

Intervención de la diputada Obdulia Naranjo Cabrera, con el tema: “Marzo, mes de la Conservación del Agua y los Bosques.”

El presidente:

En desahogo del inciso “c” del quinto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la diputada Obdulia Naranjo Cabrera, hasta por diez minutos.

La diputada Obdulia Naranjo Cabrera:

Con su permiso, diputado presidente.

Buenas tardes, compañeras y compañeros legisladores, integrantes de esta Soberanía.

Medios de Comunicación.

Pueblo de Guerrero.

Me permito elevar a esta Tribuna un tema de importancia estratégica para nuestro desarrollo ambiental, social y económico, la conmemoración del mes del agua y los bosques en el estado de Guerrero.

Como lo establecen en el decreto número 226, que implementa el calendario ambiental oficial para el estado de Guerrero, en nuestro calendario figura el mes de marzo como el mes de agua y los bosques, promoviendo así el uso sustentable, la conservación y la recuperación de estos recursos fundamentales para la vida.

El agua y los bosques son pilares de la sustentabilidad ecológica y del bienestar social, sin agua, no hay vida, sin

bosques, no hay regulación climática, biodiversidad, ni provisión del recurso hídrico para nuestras comunidades, agricultura, ganadería y actividades económicas en general.

Durante el mes de marzo, en el marco de nuestro calendario ambiental, se despliegan varias fechas de relevancia internacional y local, que nos invitan a reflexionar, educar y actuar.

21 de marzo Día Internacional de los Bosques, declarado por la ONU, reconoce la importancia de los bosques y la necesidad de su conservación como ecosistemas esenciales que albergan biodiversidad, capturan carbono y protegen el suelo y el agua.

22 de marzo Día Mundial del Agua, jornada conmemorativa establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, para sensibilizar sobre la gestión sostenible del agua dulce, recurso vital para todos los procesos de vida.

Estas conmemoraciones no son aisladas, el agua y los bosques forman un sistema independiente.

Los bosques protegen las cuencas hidrológicas, el agua sostiene la biodiversidad forestal, sin bosques, no hay recarga de acuíferos, sin agua, no hay vida.

Además, marzo incluye otras fechas que realzan la temática ambiental, como jornadas de acción por los ríos y el clima, que refuerzan la interdependencia entre el agua, los bosques y el equilibrio climático.

Diputadas y diputados, los datos estadísticos nacionales y globales nos muestran un reto urgente, la deforestación continúa un ritmo alarmante, con una pérdida anual estimada de más de 13 millones de hectáreas de bosques en el mundo, lo que afecta la seguridad hídrica y la estabilidad climática.

En Guerrero, este reto se traduce en la pérdida de masa forestal, la degradación de cuencas y presión

sobre los recursos hídricos, tanto en zonas rurales como urbanas, con consecuencias directas en la disponibilidad de agua potable, la calidad ambiental y el desarrollo sostenible.

Por ello, en ejercicio de nuestras atribuciones, este Poder Legislativo debe no sólo sensibilizar sobre las fechas del calendario ambiental, sino también debe traducirse en programas estatales de reforestación con seguimiento técnico, fortalecimiento de brigadas contra incendios, educación ambiental obligatoria en las escuelas, protección de cuencas prioritarias, coordinación interinstitucional con Municipios, presupuesto suficiente y etiquetado para conservación forestal y gestión hídrica.

No podemos omitir que la protección del medio ambiente es una responsabilidad compartida entre sociedad y gobierno, y que la legislación estatal, como el decreto 226, es una herramienta valiosa que debe traducirse en resultados tangibles en nuestros territorios.

Hoy, más que nunca, debemos comprender que la crisis climática es una realidad que ya impacta a Guerrero, dejando pérdidas y daños irreparables por sequías prolongadas, lluvias atípicas, afectaciones a cultivos, escasez de agua en comunidades y aumento de temperaturas.

No se trata solamente de conmemorar fechas, se trata de asumir compromisos permanentes, el agua es vida, los bosques son equilibrio, protegerlos es proteger el futuro de Guerrero.

Compañeras y compañeros, que este mes de marzo, en el marco del mes del agua y los bosques, reafirmemos nuestra voluntad política para impulsar acciones legislativas y presupuestales concretas, que Guerrero sea ejemplo nacional en conservación ambiental, porque defender nuestros bosques y nuestra agua no es una opción, es una responsabilidad histórica.

Es cuanto, diputado presidente.